

NORMATIVA ESPACIO IMAGINE

- El alumno deberá definir su horario según su plan contratado y deberá agendar sus clases con anticipación, en caso de no realizar reserva la realización de la clase quedará sujeta a la disponibilidad de cupos. La reserva de las clases se puede realizar al momento de contratar el plan o se puede ir agendando clase a clase por cualquiera de los medios habilitados: **Sistema Web, APP Móvil “ESPACIO IMAGINE”, Mail, Teléfono, de Forma Presencial.**
- Todo alumno puede revisar sus clases en el sistema online de gestión de clases o consultando en recepción. **En caso de que el alumno no asista a clases por dos semanas sin previo aviso, las siguientes clases agendadas podrán ser canceladas por la administración y deben volver a agendarse.**
- El alumno debe dar aviso de inasistencia o de cambio de horario con una **anticipación mínima de 6 horas antes del horario de su clase para tener la alternativa de recuperar en otro horario dentro de su plan vigente.** Si el alumno no diera oportuno aviso por cualquiera de los medios anteriormente descritos, pierde la clase sin derecho a recuperación ni devolución de dinero.
- En caso de que una clase esté completa, el alumno tiene la posibilidad de inscribirse en lista de espera. El aviso de confirmación de agendamiento será enviado por mail hasta 90 minutos antes de la clase, será responsabilidad del mismo alumno sacarse de la lista de espera en caso de que sepa que ya no podrá llegar a la misma.
- Para las clases en horario de promoción, existe un mínimo de 4 clases mensuales que deben realizarse, las cuales deben abonarse antes de ingresar a la primera de estas. Mediante plan de contrato suscrito, y según las cláusulas ahí señaladas.
- Las clases pueden ser congeladas por un período máximo de 1 mes con previa confirmación al ausentarse y al reincorporarse. **Durante el período de congelamiento los pagos se realizan normalmente y lo que se realiza es una extensión de las clases por el período congelado al final del plan.** Se permiten un congelamiento anual.
- Las garantías de los planes se pueden usar únicamente en el último mes de un plan y en caso de que todos los meses previos del plan hayan sido abonados.
- En el caso de las disciplinas en que se paga matrícula, si el alumno se ausenta por más de un mes seguido, ésta se pierde y al reincorporarse debe ser abonada nuevamente. Sin derechos a reembolsos de dineros ni a la recuperación de clases.
- Las clases ya abonadas pueden ser transferidas a otra disciplina de acuerdo a los valores abonados, pero en ningún caso son reembolsables.
- La duración de las clases es de 55 minutos y se podrá ingresar a las clases **con un máximo de 15 minutos de atraso.** En caso de llegar retrasado, el alumno debe realizar un calentamiento de manera individual antes de comenzar la clase para evitar lesiones.
- **El teléfono debe estar apagado o en silencio durante las clases.** En las zonas comunes se deben mantener el silencio y en orden, también se prohíbe la entrada a cualquier tipo de mascota y/o animales.
- No se permite filmar o fotografiar en el interior de **ESPACIO IMAGINE**, salvo mediante autorización expresa de la Dirección.
- Esta normativa está sujeta a cambios previo aviso a los alumnos. En todo lo demás se rige a lo señalado expresamente en el contrato de suscripción, tómesese esta normativa como anexo al contrato que se da por conocido por el suscriptor.